

nuestra Señora, y Encarnacion del Divino Verbo en sus Virginales Entrañas; que quiso el citado R. P. Arboleda, que fuera la fiesta titular de esta Sagrada Imagen, por haverse obrado esse dia la Annunciacion de Maria, y Encarnacion del Verbo en su Casa de Nazareth, que trasladada à la Italia se llama de Loreto.

El P. Francisco de Florencia de nuestra Compañia de Jesus, de quien hicimos honorifica mencion en el Prologo de este libro, en la historia de nuestra Señora de los Remedios de Mexico, que sacò à luz el año de 1685 en el Cap. 2. dice, que por tradicion se sabe, que uno de los compañeros de D. Fernando Cortez llamado Juan Rodriguez de Villafuerte, fue el que traxo la Imagen de los Remedios, que le diò un hermano suyo, que havia militado en Alemania, è Italia assegurandole, q en ella havia siempre hallado asilo en sus trabajos, y remedio, y proteccion en los grandes riesgos de la vida, en que se havia visto, y que por esso se la daba para su Conductora, y Patrona en la empreña tan ardua, y difícil de conquistar un nuevo Mundo. Despues el año de 1692. salió à la publica luz un papel con titulo de noticia nueva, en que se procura probar, que la Imagen, que traxo el compañero de Cortez Juan Rodriguez de Villafuerte, era la que acompañò al recién nacido Infante D. Pelayo en el arca por las corrientes del Tajo. Y el haver llegado este papel à Guatemala fue lo que movió al R. P. Fr. Francisco Vasquez, para que valiendose de los testimonios autenticos, que se guardan en el Convento de San Francisco de Guatemala, sacasse à luz su quaderno nombrado *Verdadera Antigualla*, procurando probar como la Soberana Imagen cõpañera, y Conçtora del Infante D. Pelayo es la q se venera con titulo antes de Alcantara, y despues de Loreto en la Iglesia de San Francisco de Guatamala, y que no la traxo Juan Rodriguez de Villafuerte, sino Juan Rodriguez Cabrillo de Medrano.

Luego, que llegò à mis manos el dicho quaderno, que ha mucho mas de 50. años, se lo di para que lo leyera al P. Florencia, y havièdolo leído me dixo: *Padre mio he leído este quaderno, y los fundamentos, que trae, son tales, que ya dudo mucho de lo que se tenia por muy probable, que la Imagen de los Remedios*

de Mexico era la del Infante D. Pelayo.

CAP.

CAPITULO VI.

De otras Imagenes de la Santissima Virgen, que se veneran en Guatemala.

EN los primeros principios de la fundacion de Guatemala, y de la Sta. Provincia del Nombre de Jesus de la Sagrada Orden de San Francisco su primer Fundador llamado Fr. Gonzalo deseaba en gran manera tener una Imagen de nuestra Señora de competente estatura de suerte, que colocada en el Coro se pudiese veer, y adorar desde la Iglesia. Y clamaba con fervorosa, y continua oracion à Dios, y à su SS. Madre para la execucion de sus deseos, dificilima entonces, porque como estaba todo muy en los principios, no havia Artífice alguno, que como perito en el arte de la escultura pudiera encargarse de una obra, que se deseaba fuesse muy perfecta, y consumada. Y aunque algunas vezes por ver lo arduo, y difícil del asunto procuraba el Ven. Religioso divertir, y aun olvidar aquellos pensamientos, no podia, porq sin estar en su mano era muy eficaz el impulso interior que sentia, y la confianza, que Dios se daba, de que su Magestad con alguna no ordinaria providencia daria feliz cumplimiento à sus deseos.

Quando estaban mas fervorosos sus deseos vino en su busca un Hidalgo, que acababa de llegar de los Reynos del Perú con muestras de grande contricion de sus pecados, y deseo de hacer con el una Confesion general de toda su vida, y tomarlo por director de su espiritu en adelante. Declaròle su nombre diciendo que se llamaba Juan de Aguirre, y que su exercicio era de Escultor: y con estas, y otras señas vino en acuerdo el Santo Religioso de haverlo conocido en España, en donde tenia fama, y credito de eminente en el arte de la Escultura. Admirado el buen Religioso de esta singular providencia de Dios procurò confessar, y conservar al Hidalgo en los santos deseos, que tenia de entregarse todo al divino servicio. Y haviendo hecho muy à su gusto la confesion, resolvió no salir ya de aquel Conveto, ofreciendose à trabajar de peon en la obra, que se hacia de la Iglesia. Pero el Siervo

ii

de

de Dios Fr. Gonzalo persuadido á que Dios no le havia traído á Guatemala para peon de la obra, sino para mas noble, y superior destino, le declaró sus deseos de lograr una Imagen de la SS. Virgen ajustada á la idea, que havia formado de una singular belleza, y hermosura. Ofreció desde luego Juan de Aguirre toda su industria, y pericia para salir con su intento: y la noche antes del día, en que havia de començarle la estatua, la gastaron en fervorosa oracion, y tomaron una rigorosa disciplina, y el día siguiente dixo Fr. Gonzalo la Misa de la Concepcion de nuestra Señora, y comulgó Juan de Aguirre con ardientes deseos de acertar en hacer una perfectísima Imagen de nuestra Señora, que en quanto fuera posible representasse la incomparable hermosura del Original.

Aquel día pues comenzó la obra, y prosiguiendo en frecuentes oraciones, comuniones, y penitencias, en menos tiempo del que parecia necesario para una obra perfecta, y consumada acabó la estatua: y el mismo quedó tan asombrado al ver tan correspondiente la Imagen á la idea, que havia formado, que salió de su celdita en busca del Religioso, que atonito, y suspenso al ver obra tan perfecta no cessaba de dar gracias á Dios, de que le huviesse concedido el ver sus deseos tan bien logrados. Y segun el destino, que tuvo siempre, la colocó luego en el Coro de la Iglesia. Y el tabernaculo, en que está colocada con el rostro azia los Religiosos, que cantan en el Coro, y las espaldas azia la Iglesia, está en tal disposición, q̄ como en un torno se puede volver para q̄ mire á la Iglesia. Lo qual se hace quando por alguna publica calamidad desean, y acuden los fieles á consolarse con verla, é implorar su patrocinio: y se ha experimentado muchas ocasiones el favor presentaneo de la SS. Virgen en esta su hermosísima Imagen. La qual al cabo de mas de docientos años se conserva con el mismo lustre, y hermosura como el primer día. El título, q̄ entonces se le puso á la Imagen, y con el qual hasta oy se conserva, es el de *N. Señora del Coro*: aunque el año de 1588 le apellidaron por universal aclamacion *Nuestra Señora de la Salud* con la ocasion de haver cesado por su intercession una epidemia, ó contagio fatal de fluxo

de sangre á las narizes, q̄ con muerte de muchísimos infestó todo aquel Reyno.

Haviendo llegado la noticia, y aun el dibujo de esta Soberana Imagen á la Provincia de Yucatan, desearon grandemente los Religiosos de San Francisco tener alguna copia de tan perfecto Original: y habiendo venido á Guatemala el Ven. Siervo de Dios Fr. Diego de Landa, que despues fue Obispo de Merida Capital de Yucatan, y hallando viyo al Artifice de la Imagen del Coro de Guatemala, aunque ya Religioso Lego de S. Francisco Fr. Juan de Aguirre, solicitó, y consiguió que le hiciesse una Imagen totalmente parecida: y esta es la prodigiosa Imagen de nuestra Señora de Yzamál, de que hablamos ya largamente en la primera parte tratando de las Imagenes celebres de nuestra Señora de la Provincia de Yucatan.

Ni es de omitir, que haciendo oracion el citado Ven. P. Fr. Gonzalo delante de esta su amada Imagen del Coro, vió salir del Purgatorio el alma del Emperador Carlos V. á los cinco años despues de su muerte, como lo refiere Juan Diaz de la Calle en su Theatro de las Iglesias de las Indias tratando de el Obispado de Guatemala, y el R. P. jubilado Fr. Francisco Vasquez en la Chronica, q̄ escribió, é imprimió de la Provincia del SS. Nombre de Jesus de Guatemala. Y yo me acuerdo haver visto en la Iglesia antigua de S. Francisco de Guatemala al lado derecho del Coro, esculpido de buena pintura todo el caso, y haver leído el rotulo, q̄ declaraba lo que aquella vision de Fr. Gonzalo significaba.

Tambien se venera en el mismo Convento de San Francisco de Guatemala una Imagen de nuestra Señora, con el título de nuestra Señora la Pobre, aunque no he podido averiguar la causa de haversele puesto título tan extraordinario. En aquellos principios de la Conquista del Reyno de Guatemala, en que los Hijos del Serafico Padre San Francisco, como Varones verdaderamente Apostolicos desterraban con la luz de la Predicacion Evangelica las tinieblas del paganismo, quando fundaban el Convento de su Orden en Guatemala, que havia de ser cabeza de toda la Provincia, un piadoso Cavallero deseaba, que el altar

principal, y mayor de la Iglesia se dedicasse à la Santissima Virgen, y para esso mandò à un perito Escultor, que le hiziesse una Imagen de la gran Señora de perfecta estatura. Pero habiendo embiado el Emperador Carlos V. dos Imagenes de bulto de nuestra Señora del mysterio de la Concepcion, destinaron los Religiosos la una de ellas para el Pueblo de Xalmolonga, que por otro nombre se llama Ciudad vieja, y dista de la Ciudad nueva de Guatemala como una legua: y la otra la colocaron en el altar mayor del Convento de Guatemala. Viendo esto aquel Cavallero, como zeloso, y sentido de que no se le diessè à su imagen el lugar, que deseaba, la retuvo en su casa, empleandose èl, su Esposa. y toda su familia en quãto podian de su mayor culto, y veneracion, y todos juntos delante de ella rezaban à coros la Corona.

Permitió Dios, que un mancebò muy noble de la Ciudad instigado del Demonio se aficionasse torpemente de la Esposa de dicho Cavallero, la qual como muy honesta, y honrada, y educada desde su niñez en el santo temor de Dios resistió varonilmente à los alagos, lisonjas, y promessas, con que para conseguir su torpe designio la pretendia. Enfurecido el mancebo con la constante repulsa de la casta Matrona tratò de vengarse, y para ello llenò un pliego entero de falsissimas imposturas, end rezadas à poner en mal à la Señora con su Marido, excitado à çste la venganza, y bolver por su honra feissimamente vulnerada con los falsos testimonios, que la carta contenia. Y habiendola cerrado, y puesto el sobreescrito para el dicho Cavallero, montò en un Caballo, y llegando à golpear una ventana de la Casa, que caia à la calle, al tiempo que la casta Señora con toda la familia rezaba la Corona delante de la Imagen de la SS. Virgen. Abrió una Criada la ventana, y entonces el mancebo arrojò la carta en medio de la sala diciendo con voz desentonada, que por aquel papel se conoceria, quien era Doña Fulana, y las traiciones, que hacia à su Marido: y prendiendo las espuelas al Caballo se desapareciò con tal velocidad, que saliendo el Cavallero con la espada en la mano por veer quien era el Autor de aquel atrevimiento, no pudo hallarlo, ni saber por donde iba. La buena Señora tomando la car-

ta sin abrirla la puso en manos de la Santa Imagen, suplicandole afectuosamente, que sacasse con bien à su Conforte de qualquier lanze, y encuentro, en que pudiera peligrar no menos, q̄ la vida.

Bolvió el Cavallero, y pidiendo la carta, viendo por el sobreescrito, que era para èl la abrió; pero hallò todo el pliego del papel en blanco, sin que en todo èl se descubriessè letra alguna. Con esto se persuadiò, que havia sido burla de algun amigo suyo, y prosiguiò con su familia el Rosario, que havia interrumpido. Pero el Author de la carta deseoso de saber el efecto, y si havia conseguido lo que deseaba de alguna venganza del Marido por las imposturas gravissimas, que contra esta su Esposa havia maquinado, y escrito, se fue al Convento de S. Francisco en busca del Confessor de la Señora, persuadido à que como tal no ignoraria lo que en la casa huviesse sucedido, Pero viendo, que con varias preguntas, que con maña, y astucia hacia al Religioso nada descubria de su intento, sino que se mantenian en paz, y charidad maridable aquellos Cavalleros, se sintió de repente movido à penitencia, y dolor de lo que havia cometido, y descubrió al Religioso su gravissimo pecado con tanto arrepentimiento, que huviera luego desde alli ido à la casa del Cavallero, y echado à sus pies, y de su Esposa pedirles perdon, y restituir la fama, q̄ con sus escritas imposturas havia vulnerado: Pero el Religioso con prudencia, y madurez lo detuvo aconsejandole, q̄ primero hiciesse una buena dolorosa confesion, y despues comulgasse, y le prometió, q̄ hechas estas diligencias èl mismo le acompañaria, y serviria de interlocutor para conseguir el perdon de las imposturas, que contra la inocente Señora havia fingido.

Asi se hizo al dia siguiente, habiendo primero el delincuente confessado, y comulgado. Fueron à la casa, y el Cavallero los recibió con muestras de mucha urbanidad, y cortezia. Pero el arrepentido mancebo con muestras de grande sentimiento comenzò à pedir perdon de las falsas imposturas, con q̄ en aquella carta havia procurado tñnar el honor, y buena fama de aquella honesta Señora. A lo qual admirados respondieron, que no tenían que perdonar, pues abierta la carta no havian hallado escri-

ta ni una letra, sino todo el papel en blanco, y para la prueba le pusieron la carta en las manos. Reconocióla, y que era la misma por el sobrecerito, y atonito por suceso tan extraordinario refirió los malos intentos q̄ havia tenido, y q̄ por vérgarse de la constante repulsa de aquella Sra. havia trasladado al papel, quanto de calumnias, y falsos testimonios le havia sugerido su corazon envenenado, y sabiendo q̄ la carta havia estado cerrada en las manos de la Imagen de la SS. V. atribuyó el prodigio de haverse desaparecido todas las palabras à su amorosa providéncia, y patrocinio.

Con este tan prodigioso suceso, hallandose indignos aquellos Cavalleros de tener en su casa una Imagen tan admirable, la entregaron à los Religiosos de San Francisco. Los quales la colocaron en el trascoro del Convento, en donde estuvo mucho tiempo, hasta que à diligencias del Ilmo. Señor D. Fr. Juan Bautista Alvarez de Toledo, hijo de aquella Provincia, y después dignísimo Obispo de Guatemala, se bajó à la Iglesia en un hermoso retablo guarnecida, y guardada de cristalinias vidrieras. Y todos los años se le hace fiesta especial en la Dominica tercera de Diciembre, como à Patrona jurada de las armas de aquel Reyno.

* En el Pueblo de Xalmolonga distante sola un legua de Guatemala, llamado por otro nombre *la Ciudad Vieja* por haver sido allí la primera fundación de Guatemala la qual se mudó al lugar, en que oy está, por haverse inundado con la mucha agua, que de repente vomitó el bolcan, à cuya falda está situado, hai una bellissima Imagen de la Concepcion de nuestra Sra. colocada en el Altar mayor de la Iglesia de San Francisco, cuyos Religiosos son allí los Ministros. No solo los Indios, sino los Españoles vecinos de la Ciudad le tienen singular devocion, y van amenudo à visitarla especialmente los Sabados, hasta las Personas de mayor gerarquía.

* En la Parroquia de Indios de Sta. Cruz es tambien muy celebrada una Imagen de N. Señora. Tambien no ha muchos años, q̄ en el barrio de la Candelaria à la falda de uno de los montes de que está cercada toda la Ciudad de Guatemala se erigió una Hermita, ò Capilla à nuestra Señora de los Dolores. Es mucho el

con-

concurso de gente, que acude à visitarla, y pedirle favor en sus necesidades. Y yo tuve especial consuelo de decir una vez Misa en su Altar, y todo aquel lugar está respirando devocion.

En los Conventos de Religiosas especialmente en el de la Concepcion, y en el de Santa Catharina Martyr, hai Imagenes de la Virgen de mucha devocion. Y en dichos dos Conventos hai como Cofradias de las mismas Religiosas dedicadas al culto de las Imagenes de la Natividad, y de la Assumpcion de nuestra Señora, y para la celebridad de sus fiestas, y adorno de los Altares, en que dichas Imagenes se veneran, tienen muchas, y riquissimas alajas de plata.

Bien quisiera aqui hacer especial memoria de nuestra Señora del Rosario, que se venera en la Iglesia de Santo Domingo, con aquella devocion, y culto, que en todas partes procuran los Religiosissimos Padres Predicadores, que en todo el mundo promueven la devocion del Santissimo Rosario. Pero no tengo individuales noticias, mas que la Sagrada Imagen es de cuerpo entero, y proporcionada estatura de Muger, toda de plata de martillo, y que le tienen mucha devocion los Vecinos de Guatemala. Y por la misma razon de faltarme individuales noticias, no hago memoria de otras Imagenes de la Santissima Virgen muy celebradas por su hermosura, y por los beneficios con que favorece à sus devotos.

CAPITULO VII.

De dos Imagenes celebres de la Santissima Virgen, que se veneran en el Obispado de Nicaragua.

Nicaragua es Provincia, q̄ pertenece al Reyno de Guatemala, y está sujeta al Presidente, y Real Audiencia de Guatemala, y su Obispo es sufraganeo del Arzobispo de Guatemala. El Puerto principal, que tiene para el comercio con el Peru, y con Guatemala es el Realejo distante doze leguas de la Ciudad de Leon, que es la Capital de toda la Provincia. En dicho Puerto es muy celebrada una Imagen de nuestra Señora llamada *del Viejo*, por

por lo que ahora dire. Un cierto Viejo Hermitaño se havia embarcado en dicho Puerto para el Perú, llevando consigo una Imagen de la Santissima Virgen de talla de poco mas de un palmo con su Niño Jesus à proporcion. Llegò el dia de hacerse à la vela, y lebantadas las anclas, y soplando bien el viento, no pudo menearse la fragata estando inmoble, como si la huvieran alli clavado. Los Marineros estrañando la detencion no esperada, hicieron muchas diligencias. Y viendo que todas eran en vano atribuyeron à especial disposicion de Dios el inopinado suceso, que por alguna causa oculta assi lo disponia. Comenzaron à sospechar si havia alli algun hombre excomulgado, ò que huviesse cometido tales delictos, que no quisiesse el Cielo, que el navio, en que havia muchos inocentes lo llevasse. Y como no pudiesen averiguar cosa alguna, dieron tras el pobre Viejo creyendo, ò sospechando, que era el Jonàs de aquel navio, y que debajo de aquel habito, y traje de Hermitaño encubria alguna, ò algunas maldades muy graves, que huviesse cometido. Y como à Jonàs los Marineros de Jope, empezaron à conjurarle, que dixiera quien era, y que pecados havia cometido, por los quales les embiaba Dios aquel contratiempo, que era mas que tormenta en el mismo Puerto? Y poco faltò, para que como à Jonàs lo arrojasen al mar.

El Hermitaño, que era un buen hombre, y de loables costumbres les respondiò, que aunque havia sido un gran pecador, al presente no reconocia en si delicto alguno, por el qual Dios à el, y à ellos assi los castigasse. Pero que el Señor le daba à entender, que la causa de su detencion era, q̄ aquella Sagrada Imagen, que llevaba consigo no queria dexar aquel Puerto, y que por tanto lo echassen con su Imagen à tierra, y que esperaba, que la gran Señora del de el Realejo les asistiria dandoles feliz navegacion: fosegaronse con esto los Marineros, y navegantes, y habiendo o hechado en tierra con su Imagen, al momento alijado el navio de carga tan sagrada, y piadosissima, comenzò à moverse. Pero antes saltaron en tierra con el Viejo el Capitan, y otros, e hicieron voto à la Virgen, que si los llevaba con felicidad, à la buelta

le

le costearian un Altar, en que fuesse venerada, y en adelante la tendrian en aquel mar del Zur por Estrella del Norte de todos sus viajes.

Bolvieronse à embarcar dexando al Viejo con su Imagen, y tuvieron felicissimo viaje. Y corriendo la fama del prodigio assi los dichos navegantes, como los que despues hasta ahora han traгинado aquel mar, la han tenido por su Patrona, y han experimentado singulares providencias, y favores. Y han sido tantas las ricas alajas de plata, que le han ofrecido, que es oy uno de los Santuarios mas adornados, y mas bien furtidos, que hai en esta America Septemtrional. Y un Religioso de la Compañia, que havia estado en dicho Santuario, afirmaba, que casi no se podian reducir à numero las lamparas de todos tamaños, que ardian delante de la Santa Imagen. El Santuario no està en el mismo Puerto del Realejo, sino en un Pueblo distante como una, ò dos leguas, cuya administracion està à cargo de los Religiosos Franciscanos de aquella Provincia de Nicaragua, y se venera en la Iglesia, que especialmente se erigiò para su culto à costa de los vecinos, cooperando los Navegantes Perùleros. Y està toda llena de votos, que son testimonios de los beneficios, que reciben, los que la invocan. Y se ven entre estos votos baxeles, ò pintados, ò de vulto, anclas, y arboles, que significan el favor de la Santissima Virgen, ò en las tempestades, ò en los bajos, ò en los esteros, y son tantos los prodigios, que à penas viene alli Navio del Perú, que no cuente algun beneficio, que la Virgen del Viejo le ha hecho. Porque aunque aquel mar ordinariamente se llama el mar pacifico, suele haver en el tormentas muy peligrosas.

Experimentò grandemente el favor de esta Santissima Imagen un Navio, que havia dado fondo la noche antes con quatro anclas. Pero despertando el Capitan al quarto del Alva, conociò que su Navio havia garrado mucho trecho, y como sino huviera ancla alguna iba para fuera con el impetu de la corriente, que alli suele ser muy impetuosa. Llamò à la gente, que dormia segura del peligro, pero viendo, que ya estaban cerca de unas peñas en donde era cierto el peligro de hacerse pedazos el Navio, y pere-

KK

cer

cer toda la gente, todo era gritos, y confusión, como fuele suceder en semejantes ocasiones. Acordòse el Capitan de la Virgen del Viejo, y exhortò à todos, que la invocassen, y prometieffen visitarla en su Santuario, y ofrecerle cada uno lo que pudiesse, si los libraba, y confesar, y comulgar, que es la ofrenda mas agradable à la Señora. Así lo hicieron, y tomando algunos Mariñeros un rezon, porque no tenían, ya mas amarras, en nombre de la Virgen lo arrojaron al mar. Y siendo así que ni à detener una lancha fuera bastante, luego al punto se detuvo el Navio, hasta que empezó à crecer el agua, y pudo entrar en el Puerto, y asegurarse. Reconocieron con esto la singular providencia de la Señora, saltaron en tierra, y fueron à pie, y descalzos à su Santuario à darle las gracias, y cumplir sus promessas, ofreciendo una buena limosna, que entre todos juntaron.

El M. Gil Gonzales Davila, hablando en su theatro de Nicaragua dice, que en Leon, que como ya dixè, es la Capital de aquella Provincia, y en un Hospital *hai una Imagen de nuestra Señora del Buen Sucesso, y por ella obra Dios muchos milagros, pero no individuà alguno.* Y podemos hazer de esta Sagrada Imagen un gran concepto, como lo hacemos de su original, quando le oimos, que ha hecho Dios en el grandes cosas, *fecit mihi magna qui potens est*, sin individuuarlas.

Del Obispado de Comaiagua, que pertenece tambien al Reyno de Guatemala no tengo mas noticia, que de una milagrosa Imagen de la Concepcion de nuestra Señora, que se venera en Colama, Pueblo de la Cholulteca perteneciente al mismo Obispado, la qual hallò un Indio en un despoblado. Pero haviendose casi destruido el Pueblo por divisiones, y parcialidades, que hubo entre los Indios, que lo poblaban, el Cura de aquel Partido, se llevó la Sagrada Imagen à la cabezera, donde prosiguiò, continuando sus maravillas:



PARTE QUINTA

Y ULTIMA

DE LAS IMAGENES MILAGROSAS
De la Santissima Virgen en los Obispados de Mechoacan, Guadalaxara, y Guadiana.

BOLVAMOS OTRA VEZ DEL PONIENTE AL Oriente, y de la Ciudad de Mexico, que està situada en el medio, passèmos adelante azia el Oriente, y el Norte à tratar de las Imagenes prodigiosas de la Santissima Virgen, que se veneran en los Obispados de Mechoacan, Guadalaxara, y Guadiana.

CAPITULO I.

De la milagrosa Imagen de nuestra Señora de la Salud, que se venera en Patzquaro tocante à la Provincia de Mechoacan.

LA Provincia de Mechoacan fue de las primeras, que recibieron nuestra Santa Fee. Porque tan lejos estuvo de hacer resistencia en los principios de la conquista, que su mismo Rey embiò sus Embaxadores à D. Fernando Cortez, ofreciendosele por amigo à pesar del Emperador Moctezuma, que pretendia, que se confederasse con el para resistir, y rechazar à Cortez. Y haviendo recibido la Fee con la predicacion de aquellos primeros Varones Apostolicos, se esmeraron tanto en la devocion de la Santissima Virgen, que en ninguna de las otras Provincias de esta dilatada America se viò desde los principios mas arraigada. Debiòse en